



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-006268

Res. 3315/19

ACTA N° 222, de fecha 19 de noviembre de 2019.

VISTO: La Resolución N° 282/19 de fecha 19/02/19 (Acta N° 185) por la cual se autorizó el Llamado a concurso de Oposición y Méritos para la provisión de cargos de Secretarios Escolares – Escalafón “C”, Grado 10 con 40 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que el equipo coordinador designado para instrumentar la capacitación previa al citado concurso, propuso la distribución de las horas autorizadas a fs. 19 de estos obrados;

II) que por Resolución N° 2885/19 de fecha 15/10/19 (Acta N° 217), se autorizó el reintegro de la funcionaria Sra. Gladis PÍREZ, en el subescalafón departamental de Montevideo;

CONSIDERANDO: I) que este Consejo estima pertinente autorizar en forma excepcional y sin que ello genere precedente, la liquidación y pago a los funcionarios designados para instrumentar la capacitación del Llamado a Concurso;

II) que el mismo en virtud de lo informado por la Directora del Programa de Gestión Financiero Contable a fs. 6, corresponde efectuar el mismo con cargo a la Financiación 1.2 Recursos de Afectación Especial y al valor de la hora de División de Capacitación y Acreditación de Saberes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar en forma excepcional y sin que ello genere precedente, la liquidación y pago a los funcionarios que a continuación se detallan, las horas que a cada uno corresponda, con cargo a la Financiación 1.2 Recursos de Afectación Especial y al valor de la hora de División de Capacitación y Acreditación de Saberes:

Equipo Coordinador: 160 horas

NOMBRE y APELLIDO	HORAS
Prof. Mag. Irma PIÑEIRO	40
Prof. Mag: Ivonne CROCCO	40
Prof. Rosario DOMINICI	40
Prof. Graciela PÍREZ	40

Técnicos expositores: 100 horas

NOMBRE y APELLIDO	HORAS
Prof. Mag. Raquel GONZÁLEZ	10
Prof. Ramiro BELLO	10
Claudia RIVAS	10
Xavier ABOGADRO	10
Carlos CASTRO	10
Prof. Lila CURBELO	10
Silvia CARDOZO	10
Dinorah ROEBUCK	10
William MARTÍNEZ	10
Elina PÍREZ	10

Secretaría: 30 horas

NOMBRE y APELLIDO	HORAS
Natalia PICUN	30

Compaginación de material: 10 horas

NOMBRE y APELLIDO	HORAS
Silvia TROCHE	10 horas

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental



para comunicar al Programa de Gestión Humana (GAFI y FONASA).  
Cumplido, pase al Programa de Gestión Financiero Contable (Departamento de  
Sueldos – Sección Proyectos y Convenios). Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/fv